

17

I. 30, 19, 192



I - 30, 19, 132.

Nota de Remigio Cabral a Francisco Bareiro.

nº 4060 do cat.

I - 30, 19, 132

Cat. 4060

1 doc.

~~Manuscript~~  
~~(2/11)~~

P. 2-1)

BIBLIOTHECA NACIONAL  
COLEÇÃO DE MANUS

C. M. Tenente Oficial P. do Exército  
de Guerra e Marinha

Del Comte  
del Paraguai

Asuncion



ASUNCION

Viva la República del Paraguay.

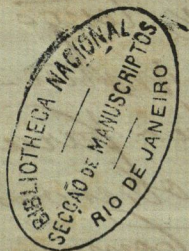
En vista de las frecuentes reclamaciones, equivocaciones que sufren las encomiendas remitidas por los vapores, he tenido que oír a los Comandantes de buque algunas órdenes y reglamentos; mas alguno de ellos ha hecho una demanda extensiva ese orden, tengo a bien de dirigirme a U. instruyéndole sobre el particular para que U. se sirva mandar observar como se debe y es que los Comandantes de buque tendrán que recibir todas las encomiendas bajo el modo del formulario que adjunto a U.; excepto para las de las personas conocidas y respetables las que recibirán a cualquier hora teniendo que agregar luego después a su respectivo Actas Lites, teniendo presente que para llenar las reglas del formulario es indispensable retardar el tiempo preciso para la salida.

del Vapor viajante.

Dios que a V. m. a. A bordo  
del Cuinari en Humaita Ago.  
to 29 de 1866.

Ramirio Cabral

AN  
ASUBICOP



A Senor Oficial do M. M. do  
de Guerra y Marina